

ACTA NÚM.4
COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER EN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
DIGITAL

Sesión del 2 de diciembre de 2010.

Asistentes:
Miguel Ángel López.
María Reyes
Miguel Ángel Encabo

Orden del día:

1. Aprobación definitiva de las fichas del primer cuatrimestre y subsanación de errores de oficio por la Comisión.
2. Estudio de las fichas del segundo cuatrimestre y emplazamiento para aprobar definitivamente las fichas del segundo cuatrimestre.
3. Otros asuntos importantes que por su urgencia se estimen convenientes tratar.

Acuerdos:

1. Se aprueban definitivamente todas las fichas de las asignaturas del primer cuatrimestre. Se acuerda para las tutorías que como mínimo serán 7,5 créditos de actividad de seguimiento, y si algún profesor considera que tiene que dar más tutorías estará en su Derecho.
2. Respecto a las fichas del segundo cuatrimestre se han detectado algunas cuestiones relativas a las tutorías que podrán ser subsanadas perfectamente por los propios profesores. El profesor Encabo se pondrá en contacto con los profesores implicados para que resuelvan tales anomalías.
3. Quedan aprobadas las actas de 30 de septiembre de 2010, 21 de octubre de 2010 y 10 de noviembre de 2010.
4. María Reyes informa respecto a nuestro escrito de 17 de noviembre dirigido al Decanato, se solicita de la Comisión de Calidad del Master para que sea más concreta y concisa, indicando no sólo lo que está mal sino lo que debería estar bien. De forma que todos los errores sean agrupados en la totalidad para que sean tomados en cuenta por la Junta de Facultad, la Junta de Gobierno de la UEX y la ANECA. La Comisión acuerda estudiar dichas cuestiones en otras sesiones de la Comisión de Calidad de Master.

El Coordinador y Secretario de la Comisión de Calidad



Firmado: Miguel Ángel Encabo Vera